ACTA n.º 3 CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO - CONTRATO DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.

SECRETARÍA: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 19 de agosto de 2020 a las 13.40 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en Sevilla Calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), con motivo del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato denominado: "OBRAS DE MEJORA DE LOS ACCESOS DEL PUERTO DE ROTA EXPTE N.º 2020/000089

Constituída la mesa por mayoría de sus miembros, se toma conocimiento del requerimiento de documentación a la empresa propuesta para la adjudicación, Construcciones Glesa S.A., según acuerdo de la mesa en sesión de 4 de agosto. Se revisa la documentación recibida el 18 de agosto, dentro del plazo concedido, y se considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la entidad Construcciones Glesa S.A. por un importe, IVA excluido, de 531.746,70 euros , siendo el importe del IVA a repercutir de 111.666,81 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Pablo Pérez Román

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA